

ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, 13 DE MAYO DE 2022

En la sala uno del Senado de la República, el pasado día **13 de mayo** a las 12:30 horas, se llevó a cabo la décima cuarta sesión ordinaria del Consejo Consultivo Ciudadano del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Asistieron a la reunión, por parte del Consejo Consultivo: Lic. Nadia Jiménez Chacón; Dr. Teodoro Rentería Arroyave; Lic. Fabiola Alicia Peña Ahumada; Dra. Adriana Reynaga Morales; Lic. Luis Manuel Ortiz Gómez; Lic. Jorge Landa Portilla; Dr. Javier Esteinou Madrid y Mtra. Irina Ivonne Vázquez Zurita.

Invitados: Lic. Eduardo Fernández, Director del Canal del Congreso y Lic. Ma. Gabriela Ortiz Padilla, Defensora de Audiencias del Canal del Congreso.

Una vez verificado el quórum, se dio inicio a la 14ª Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Ciudadano del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Orden del día. - El pleno del Consejo aprobó por unanimidad el siguiente orden del día.

- Bienvenida.
- Lista de asistencia.
- Orden del día.
- Aprobación del acta de la sesión celebrada 26 de noviembre de 2021.
- Nombramiento del Dr. Francisco Javier Esteinou Madrid como miembro del Consejo Consultivo Ciudadano por parte de la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
- Renovación de tres espacios del Consejo Consultivo.
- Avances del programa de TV del Consejo Consultivo.
- Presentación del nuevo Defensor de Audiencias del Canal del Congreso.
- Presentación del Radio Congreso por parte del Director del Canal del Congreso.
- Asuntos generales.
- Clausura de la sesión.

Aprobación del acta de la sesión celebrada 26 de noviembre de 2021.- Se mencionó que el acta fue aprobada con anterioridad y puede ser consultada en el microsítio del Consejo Consultivo y el Canal del Congreso, con base en los requerimientos del órgano de transparencia que así lo solicita.

Nombramiento del Dr. Francisco Javier Esteinou Madrid como miembro del Consejo Consultivo Ciudadano por parte de la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.- Se mencionó que la Comisión Bicameral anunció en días pasados el reingreso del Dr. Javier Esteinou Madrid como parte del Consejo Consultivo, basándose en su amplia experiencia en medios de comunicación y por haber probado, sobradamente, su aplicación durante sus participaciones anteriores como consejero. El Consejo celebró la decisión y felicitó al Dr. Esteinou por su reincorporación.

Renovación de tres espacios del Consejo Consultivo.- La Presidenta del Consejo, Nadia Jiménez Chacón informó sobre la solicitud que se hizo a la Comisión Bicameral para lanzar la convocatoria para la designación de tres consejeros cuyos espacios vencen en el mes de junio. Al mismo tiempo se exhortó a los tres consejeros salientes, a que, siendo su derecho, externen su deseo de continuar en el cargo, si ese fuera su deseo.

Avances del programa de TV del Consejo Consultivo.- En relación con el programa de televisión que se tiene contemplado como parte del plan de trabajo del Consejo Consultivo, Nadia Jiménez comentó que se han mantenido reuniones con el equipo de producción designado por el Canal en las que se han ido afinando los diferentes aspectos de producción, por lo que el Consejo se encuentra listo para iniciar las grabaciones.

El Lic. Eduardo Fernández, Director del Canal de Congreso, presente en esta sesión, se refirió al 30 de mayo como fecha tentativa para el inicio de grabaciones, proponiendo como locación la Vieja Casona de Xicoténcatl. Recordó que el contenido será responsabilidad del Consejo Consultivo y que el Canal respetará la postura del mismo. De igual manera aconsejó tomar en cuenta la vigencia de la temática para la programación de las grabaciones.

Por otro lado, la Consejera Fabiola Peña puntualizó que por cuestión de organización y tiempos, la participación activa de la audiencia no ha sido descartada pero sí tomada en cuenta para próximas temporadas con el fin de generar un contenido más atractivo para la ciudadanía.

Presentación del nuevo Defensor de Audiencias del Canal del Congreso.- La Lic. Nadia Jiménez presentó a la recién nombrada Defensora de Audiencias del Canal del Congreso, la Lic. María Gabriela Ortiz Portilla, quien agradeció la invitación a este primer acercamiento con el Consejo. Recalcó la importancia e interés por los derechos de las audiencias y comentó que, tan pronto presente su plan de trabajo a la Comisión Bicameral, con gusto lo compartirá con el Consejo.

Por otro lado, el Dr. Teodoro Rentería resaltó la importancia de esta figura y retomó una recomendación previa por parte del Consejo Consultivo, de contar con un espacio en la

programación del Canal, dedicado a la titular de la Defensoría de la Audiencia para un mayor acercamiento con la ciudadanía y mejora de contenidos.

Presentación del Radio Congreso por parte del Director del Canal del Congreso.- En noviembre del 2021 se dio el fallo relativo a la licitación pública para la adecuación del sótano 3 del edificio de Reforma 153, para contar con un espacio de operación de Radio Congreso. El Director del Canal, Lic. Eduardo Fernández hizo el recuento de los numerosos esfuerzos realizados para la creación de un espacio radiofónico con el objetivo de crear pluralidad y difusión de la actividad legislativa.

En la presente mesa se hizo llegar la carta de programación, tentativa, de Radio Congreso. Entre los principales propósitos de la misma destaca la participación de jóvenes pertenecientes a carreras afines de las universidades: UNAM, UAM, Radio IPN, IBERO y Anáhuac, para la colaboración y creación de contenido, así como del Consejo Consultivo, Defensoría de las Audiencias, podcasts y noticiarios.

En este sentido, el Lic. Eduardo Fernández mencionó las pláticas avanzadas con la estación OPUS, RADIO UNAM, RADIO IPN Y LA FONOTECA NACIONAL, para lograr acuerdos radiofónicos; aunque las primeras transmisiones de Radio Congreso serán vía streaming. El titular de Canal de Televisión del Congreso hizo saber que se está trabajando para una mayor difusión y formalización del espacio.

Al respecto, el Dr. Teodoro Rentería propuso llegar a acuerdos de información y difusión en estaciones de Grupo IMER y donde ofreció servir de enlace para apoyar a generar espacios de difusión a Radio Congreso.

Por otro lado, la Consejera, Irina Vázquez, propuso que en los acuerdos radiofónicos, se contemple la apertura de espacios bidireccionales en las estaciones participantes para, de este modo se amplíe el público de Radio Congreso.

Ante estas inquietudes el Lic. Eduardo Fernández informó que se han tomado en cuenta estas ideas pero por cuestiones sindicales de las radiodifusoras, tiempos y logística ha sido lento el proceso pero se continúa en ello.

Por su parte, el Dr. Javier Esteinou puntualizó que en cuanto arranque el proyecto de Radio Congreso, el Consejo Consultivo podría sugerir algunos cambios, entre ellos la mutación de "Canal de Televisión del Congreso" a "Sistema de Difusión Legislativa" dado que sería constituida por medios televisivos, radiofónicos e internet. Con ello afectando las labores y actividades de los miembros del Consejo Ciudadano llevándolos a una perspectiva más amplia para considerar, no únicamente los contenidos de televisión, sino también de radio

e internet. Además, recalcó la importancia de la opinión de la audiencia para la creación de contenido y, de este modo, realizar programas del interés general.

La Lic. Fabiola Peña subrayó el papel jurídico de una radio, ya que en su estricta definición, al ser difundido vía streaming no sería una radio per se, con ello recomienda ser regulada conforme al producto que se genere y así, facilitar el desempeño y papel de la Defensoría de la Audiencia y no caer en alguna falta legal.

Ante las inquietudes expuestas por los consejeros, el titular del Canal de Televisión destacó el trabajo realizado por parte de la Presidencia de la Comisión Bicameral y la Defensoría de Audiencias por regular una plataforma de comunicación legislativa óptima.

Asuntos generales.- Derivado de reciente cobertura realizada por parte del Canal a la votación en el Congreso a la Reforma Eléctrica, la Presidenta solicitó al Director del Canal del Congreso sus comentarios relativos a los resultados obtenidos, por haber sido un evento con un índice extraordinario de audiencia.

El Lic. Fernández mencionó las métricas obtenidas cuyo resultado dio una cobertura de 80 horas de transmisión en vivo y 102 horas de retransmisión total. El titular del Canal atribuyó el éxito alcanzado, en gran medida, a la planeación e implementación, por vez primera, de una metodología para generar foros de parlamento abierto y plural, dada la relevancia del tema.

Clausula de la sesión. - La presidenta agradeció a la Secretaría Técnica del Canal del Congreso y de la Comisión Bicameral por el apoyo para realizar el evento, dando por clausurada esta sesión.

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DEL CANAL DE
TELEVISIÓN DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, 13 DE MAYO DE 2022.**

Lic. Nadia Jiménez Chacón
Consejera Presidente

Lic. Rocío Chávez González
Secretaria Técnica

Lic. Fabiola Alicia Peña Ahumada
Consejera

Dr. Teodoro Rentería Arroyave
Consejero

Dra. Adriana Reynaga Morales
Consejera

Mtra. Dalidá Nassin Burgos Meyer
Consejera

Lic. Jessyca Patricia Cervantes Bolaños
Consejera

Lic. Luis Manuel Ortíz Gómez
Consejero

Lic. Jorge Landa Portilla
Consejero

Mtra. Irina Ivonne Vázquez Zurita
Consejera

Dr. Francisco Javier Esteinou Madrid
Consejero

